



## El ICHH mantiene su campaña en el Centro Comercial Atlántico Vecindario, en el municipio de Santa Lucía de Tirajana

Esta colecta pone a disposición de los donantes de la zona un espacio cómodo, amplio y seguro para que puedan ofrecer ese altruista gesto de donar sangre

**El Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia (ICHH), adscrito a la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, continuará manteniendo la campaña de fomento de la donación en el Centro Comercial Atlántico de Vecindario, en el local cedido por el Grupo ANJOCA, propietario de este centro comercial.**

Este punto de extracción, ubicado en la planta 2 (junto a Phone House), tendrá diferentes horarios que pueden consultarse en la web [efectodonacion.com](http://efectodonacion.com)

### Protocolo de donación

Para poder donar sangre es preciso solicitar cita previa llamando al 012 o al 928 301 012 (opción 8), de lunes a viernes de 10:00 a 20:00 horas o cumplimentando el formulario publicado en la portada de la web [efectodonacion.com](http://efectodonacion.com). Antes de ir a donar es recomendable revisar la información publicada en esta misma página web en las pestañas de Información y Protocolo, para familiarizarse con las medidas de seguridad establecidas.

### Puntos permanentes de extracción en Gran Canaria

En cuanto a los puntos fijos de extracción de sangre, el ICHH pone a disposición de la población su sede en la calle en Alfonso XIII, número 4, en la capital grancanaria, de lunes a viernes de 8:15 a 14:45 y de 15:15 a 21:30 horas (cuenta con vado para donantes).

También se puede acudir, de manera general, a otros puntos fijos de la Red Transfusional Canaria como el Hospital Universitario Materno-Infantil de Canarias de lunes a viernes de 10:00 a 13:30; el Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín de lunes a viernes de 8:30 a 13:30 y de 14:00 a 19:30 y el Hospital Universitario Insular de Gran Canaria, donde se puede donar de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas (cuenta con vado para donantes en ambos casos).

### Requisitos para la donación

Los requisitos básicos para donar sangre son presentar un buen estado de salud general, tener entre 18 y 65 años de edad, pesar más de 50 kg y, en el caso de las mujeres, no estar embarazadas.

Además, en las circunstancias actuales es preciso cumplir algunos requisitos adicionales como son: no presentar cuadros de tos o síntomas respiratorios, no haber sido diagnosticado/a o haber estado en contacto con personas afectadas por la COVID-19 y no haber viajado fuera de Canarias en los últimos 14 días.